

Sucre, 03 de julio de 2025

DECLARACIÓN JURADA DE TARIFARIO DEL MEDIO

Yo, Humberto Marco Gonzales Casazola, con C.I. 1113083-27 expedido en Chuquisaca, en mi calidad de propietario del medio de comunicación Radio La Bruja FM, con sede en Avenida Hernando Siles N° 850, oficina: 17, zona Central, entre calle loa y tarapaca declaro bajo juramento que:

El tarifario oficial vigente de nuestro medio de comunicación es moneda boliviana es el siguiente:

RADIO-Cobertura a nivel departamental

Difusión de un pase Bs.- 67

Entrevista: 5 minutos Bs.- 500 – 10 minutos Bs.- 800

Cobertura áreas abiertas Bs.- 1200

Cobertura áreas cerradas Bs.- 700

RRSS:

- Facebook: radio la bruja 25 años, la bruja la más caliente
Una Publicación Bs.- 500
Una transmisión Bs.- 2500
- Tik tok: radio la bruja, labrujacaliente
Una Publicación Bs.- 600
Una transmisión Bs.- 3000

Este tarifario es de aplicación uniforme e igualitaria para todos los actores políticos y sociales, conforme a lo establecido por la normativa electoral.



**MARCO GONZALES CASAZOLA
RADIO LA BRUJA**